



Bucaramanga,

10 DIC 2018



Señor (a)
LUZ AMPARO CUEVAS
Ciudad



REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso* - el cual cita: "*Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso*", le notifica el oficio 3935 del 12 de mayo de 2018.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.



IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Secretaria General

Sandra D.

4272
Servicios Postales
Nacionales S.A.
C.T. 900 022917-9
C.O. 26 G 35 A 35
Línea Nat. 01 8000 111 210

REMITENTE
Nombre/ Razón Social:
PERSONERÍA MUNICIPAL DE
BUCARAMANGA - PERSONERÍA
MUNICIPAL
Dirección: Carrera 11 No. 34-16/40

Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER
Código Postal: 680006246 Bucaramanga,
Envío: YG162360718CO

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social:
LUZ AMPARO CUEVAS

Dirección: Carrera 23C # 7N-04 BARRIO
LA ESPERANZA 1

Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER
Código Postal: 680001219
Fecha Admisión:
12/05/2017 15:33:14
Sin Ingreso de cargo 00700 del 20/05/2017
Sin R. S. de Hacienda Express 00897 del 08/05/2017

Personería de Bucaramanga
Correspondencia: Enviada
Número: 2017 3935
Fecha: mayo 12, 2017, 2:12 p.m.
Dependencia: Personería Delegada en lo
Serie: VEEDURÍAS
Anexos:

siged
PERSONERÍA
DE BUCARAMANGA
A RECIBIDA

17 MAY 2017 Hora

No. Radicación
Firma Recibida *Reli es*

Señora
LUZ AMPARO CUEVAS
Carrera 23C # 7N-04 barrio La Esperanza 1
Bucaramanga



ASUNTO: Información de veeduría bajo Radicado Interno 4272-12



Cordial saludo.

De acuerdo a su solicitud presentada ante este despacho, le informamos que se realizó una visita especial por parte de esta Agencia del Ministerio Público el día 08 de Mayo de 2017 al Juzgado 3 Penal Municipal con Funciones de Conocimiento, con el fin de verificar el estado actual de la carpeta relacionada con el proceso radicado bajo el número 2012-00102, habiendo sido informados que se programó Audiencia Preparatoria para el día 23 de junio de 2017 a las 10 am.

Esperando que esta información sea de utilidad, cualquier duda sobre el particular con gusto se atenderá.

Servidor,

LUIS FERNANDO PICO VEGA
Personero Primero Delegado en lo Penal
Rad. Correspondencia 4272-12
Proyecto E Valero.

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 10 DIC 2018 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art .45 del C.C.A., para notificar a **LUZ AMPARO CUEVAS**, toda vez la correspondencia fue devuelta por el correo.

La Secretaria General,


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A.

La Secretaria General,

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Sandra D.

472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input checked="" type="checkbox"/> No Existe Número
		<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
		<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado
	Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
	No Reside	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	
Fecha 1:	DIA MES AÑO	Fecha 2:	DIA MES AÑO
Nombre del distribuidor:	Pasivo Anayo		
C.C.	91 340 518		
Centro de Distribución:			
Observaciones:	7102 - 7108		

